



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolívar 6160 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4265458

16 MAR. 2001

RES. HCD No. 022-01

Expte.No. 4.730-00

VISTO:

La Res.CS No. 661-88 y modificatorias, que reglamenta los concursos para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 31 de la mencionada resolución, se prevé la participación de veedores docentes, graduados y estudiantes, en la sustanciación de los concursos;

Que la Escuela de Antropología, ha elevado la nómina de los veedores titulares y suplentes para la asignatura a concursar;

Que la verificación de los veedores estudiantes propuestos que reúnen los requisitos, estuvo a cargo del Departamento de Alumnos de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

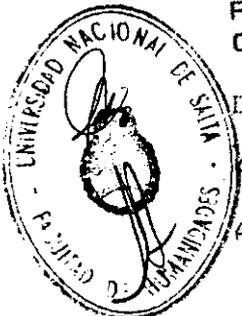
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 13-03-01

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- DESIGNAR veedores docentes, graduados y estudiantes a quienes se detalla a continuación en las asignaturas que en cada caso se indica, según lo dispuesto por el Art. 31 de la Res. CS No. 661-88 y modificatorias:

FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGIA BIOLOGICA con extensión a ANTROPOLOGIA BIOLOGICA II

DOCENTE:	MAG. NOEMI E. ACRECHE
AUXILIARES:	PROF. GERUZA QUEIROZ COUTHINO
ALUMNO:	Sra. GRETTEL ECHAZU





Universidad Nacional de Salta

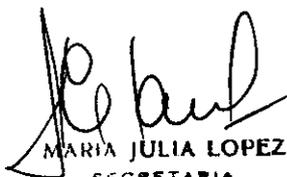
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolívar 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

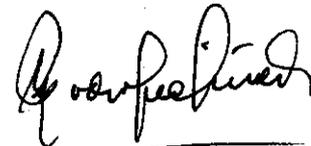
RES. HCD No. 022 - 01

ARTICULO 2o.- DEJAR establecido que las presentes designaciones, en el caso de docentes graduados que cumplen funciones docentes en esta Universidad, tendrán el carácter de ad-honorem y se cumplirán como extensión de sus funciones.-

ARTICULO 3o.- HAGASE SABER y publíquese en carteleras, docentes, alumnos designados y Departamento Docencia de la Facultad.-


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES